

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de marzo de 2026 Hora: 16:07:11

Recibo No. AA26332213

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2633221386C56

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ET SERVICES S A S

Nit: 900346138 8 Administración : Direccion Seccional

De Impuestos De Bogota, Regimen Comun

Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01973482

Fecha de matrícula: 15 de marzo de 2010

Último año renovado: 2025

Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 59 A Sur # 74 - 61

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico: eduard.castillo@etservicessas.com

Teléfono comercial 1: 3212064067

Teléfono comercial 2: 3212064067

Teléfono comercial 3: 3116390123

Dirección para notificación judicial: Calle 59 A Sur # 74 - 61

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico de notificación: alejandra.gomez@etservicessas.com

Teléfono para notificación 1: 3115995009

Teléfono para notificación 2: 3115995009

Teléfono para notificación 3: 3212064067

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de marzo de 2026 Hora: 16:07:11

Recibo No. AA26332213

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2633221386C56

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 11 de marzo de 2010 de Asamblea Constitutiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de marzo de 2010, con el No. 01368635 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada ET SERVICES S A S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades: Soporte, mantenimiento y asesoría de equipamiento biomédico. Venta de repuestos, insumos y equipos biomédicos. Soporte, mantenimiento y asesoría de tecnología de información y comunicaciones, importadores de equipos tecnológicos, médicos, industriales, y de calibración y cualquier otra actividad comercial o civil lícita.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor	:	\$322.000.000,00
No. de acciones	:	46,00
Valor nominal	:	\$7.000.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor	:	\$322.000.000,00
No. de acciones	:	46,00
Valor nominal	:	\$7.000.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor	:	\$322.000.000,00
-------	---	------------------

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de marzo de 2026 Hora: 16:07:11

Recibo No. AA26332213

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2633221386C56

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

No. de acciones : 46,00
Valor nominal : \$7.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un Representante Legal quien podrá ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o relacionado directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad, tendrá un suplente quien estará en la facultad de ejecutar los actos y contratos comprendidos en el objeto social, en ausencia del Representante Legal.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

En virtud a la falta de estipulación estatutaria se entiende que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. (Art. 26 Ley 1258 de 2008).

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Documento Privado del 11 de marzo de 2010, de Asamblea Constitutiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de marzo de 2010 con el No. 01368635 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Eduard Gerlein Castillo Espinosa	C.C. No. 7725153

Por Acta No. 03 del 17 de diciembre de 2010, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 25 de mayo de 2011 con el No. 01482168 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
-------	--------	----------------

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de marzo de 2026 Hora: 16:07:11

Recibo No. AA26332213

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2633221386C56

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Representante Mayra Alejandra Gomez C.C. No. 1024472147
Legal Suplente Cante

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 06 del 16 de enero de 2017, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 9 de mayo de 2017 con el No. 02222503 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	John Mario Acuña Martinez	C.C. No. 9194180

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 4 del 11 de julio de 2011 de la Asamblea de Accionistas	01503130 del 10 de agosto de 2011 del Libro IX
Acta No. 07 del 2 de enero de 2020 de la Asamblea de Accionistas	02540840 del 13 de enero de 2020 del Libro IX
Acta No. 13 del 30 de septiembre de 2021 de la Asamblea de Accionistas	02758885 del 3 de noviembre de 2021 del Libro IX
Acta No. 15 del 21 de marzo de 2023 de la Asamblea de Accionistas	02947867 del 23 de marzo de 2023 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de marzo de 2026 Hora: 16:07:11

Recibo No. AA26332213

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2633221386C56

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4659
Actividad secundaria Código CIIU: 3312
Otras actividades Código CIIU: 7730, 3250

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 2.433.658.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4659

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 9 de mayo de 2017. Fecha de envío de información a Planeación : 9 de abril de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de marzo de 2026 Hora: 16:07:11

Recibo No. AA26332213

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2633221386C56

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO